Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	SALAMANCA
Edificio	Catedral de Santa María
Dirección	
Localización	sala de campanas
Nombre	Campana de los Muertos (6)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 103 Borde 11 Altura del bronce 92 Peso Peso aproximado (en kilos)633 kg
Fundidor	
Año fundición	1750ca



Descripción	La campana, denominada tradicionalmente de los muertos, lleva una invocación a San Miguel, difícil de transcribir por defectos de fundición: "(S)ANCTE MICHAELARCANGELO DEFEN(D)ENOS INPRELIO?" que debieron escribir "SANTE MICHAEL ARCHANGELO DEFENDE NOS IN PRAELIO", es decir SAN MIGUEL ARCÁNGEL, DEFIÉNDENOS EN LA LUCHA. Esta oración fue introducida por el Papa León XIII para el final de la misa hacia 1888, pero es mucho más antigua, como atestigua no solamente su presencia en esta campana sino en otras medievales.
Toques	No se toca
Conservación, mantenimiento	Tiene un asa rota - Numerosos defectos de fundición
Protección	Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión tanto de la campana como del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.

Fecha	21-10-2005
Autores de la documentación	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Propuestas	El asa debe ser reforzada, bien soldándola, o bien taladrándola pasando al menos dos tirantes La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda. Debe restaurarse el yugo de madera, manteniendo sus características, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo, prolongación de madera en el yugo). La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita tanto el volteo en los dos sentidos (como ocurría con el toque mediante soga) como la detención de la campana hacia arriba entre toque y toque. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03, como ahora, se ponga tanto la palanca de volteo como la prolongación del yugo para posibles toques manuales. Debajo de la campana, y en el par de mechinales correspondientes a la parte interior, debe instalarse un palo, de madera dura, para posibilitar el volteo mediante soga. Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote.

Ficha completa de la campana: <u>Campana de los Muertos (6) Catedral de Santa María - SALAMANCA</u>